

RESOLUCIÓN
N° 1789/97

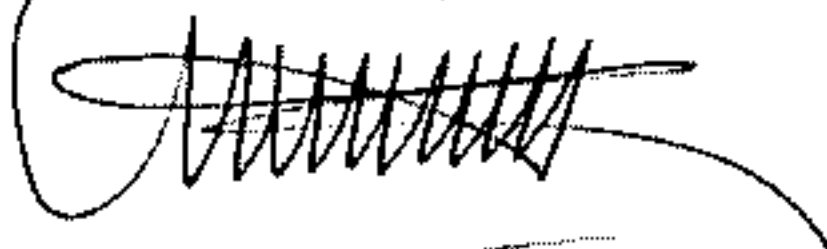
EXPTE. N° 13=12497/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0483 (Acordada 25/95)
Ref.: Juzgado Federal de Mer-
cedes servicio de limpieza

Buenos Aires, 1^o de *Julio* de 1997.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.922,66).

Dirección.

Regístrese y remítase a la citada



NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
OCORTE GENERAL DE JUZGADO DE LA NACION